



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 SEP 2022	
Recibido.....	21.08 Hs.
Exp. N°	49435 C.D.

49435

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1** - Realizar una Jornada a los fines de presentar los aportes realizados por la ciudadanía al debate legislativo de la Ley de Salud a partir de la estrategia participativa de los "Foros Ciudadanos" desarrollados en el territorio provincial respecto al proyecto de ley ingresado por Expte. Nro. 46488 actualmente en tratamiento en la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta Cámara.

**ARTÍCULO 2** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del o de la jornada.

**ARTÍCULO 3** - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 4** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la jornada.

**ARTÍCULO 5** - Regístrese, comuníquese y archívese.

**DRA. CLAUDIA BALAGUÉ**  
**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto convocar a una jornada de presentación de resultados de los aportes realizados por la ciudadanía al debate legislativo de la Ley de Salud a partir de la estrategia participativa de los "Foros Ciudadanos" desarrollados en el territorio provincial.

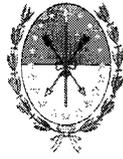
El 16 de febrero de 2022 volvimos a ingresar el proyecto de Ley de Salud Provincial, Expte. registrado bajo Nro. 46488, que actualmente se encuentra en la Comisión de Salud y Asistencia Social, y que recupera las políticas públicas de salud desarrolladas en el marco de los gobiernos progresistas desde hace 30 años en la ciudad de Rosario y en los últimos 12 años en la provincia de Santa Fe.

A instancias de jerarquizar las voces de la ciudadanía y sus particularidades históricas y socioculturales, repensando lo público y el rol del Estado, problematizando el sistema sanitario pos pandemia, habilitamos espacios de debate presenciales en seis localidades: Las Toscas, Casilda, Venado Tuerto, Tostado, Rosario y Santa Fe. Asimismo, contamos con instancias virtuales para encontrarnos con las personas que fueron siguiendo los foros por streaming, y con quienes continuaron trabajando en acercar aportes luego de los encuentros presenciales.

La planificación de este proceso participativo permitió, en cada foro, abordar un eje clave del proyecto de Ley de Salud, y contó, en una primera parte, con mesas de especialistas y referentes locales que contribuyeron a enriquecer los debates de la ciudadanía.

Cabe mencionar, la participación de los siguientes especialistas y referentes,

**Foro Las toscas, 01/06:**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- **Miguel Capiello**, exministro de Salud de la provincia de Santa Fe.
- **Agustin Carnicer**, médico pediatra de Reconquista.
- **Mariano Trucco**, médico cardiólogo. Fue referente del Nodo Salud.

### **Foro Casilda, 14/06:**

- **Walter Palanca**, pediatra. Concejal de Casilda
- **Analía Chumpitaz**. Médica, docente universitaria, exdirectora del Sistema de Epidemiología de la Municipalidad de Rosario
- **Julio Befani**. Médico, docente universitario, exdirector de Infectología de la Provincia de Santa Fe.

### **Foro Venado Tuerto, 26/07:**

- **Psiqu. Alejandro Ruiz Díaz**. Exdirector del Hospital Psiquiátrico "Mira y López" de la ciudad de Santa Fe.
- **Marcelo Krenz**. Secretario de Salud y Desarrollo Social de la Municipalidad de Venado Tuerto.
- **Silvia Ciancio**. Diputada de Santa Fe. Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la Cámara de Diputadas y Diputados de Santa Fe.
- **Rosana Bellatti**, Diputada de Santa Fe.

### **Foro Tostado, 02/08:**

- **Marcela Valdata**. Antropóloga. Directora del Centro de Estudios Aplicados a Problemáticas Socioculturales de la universidad Nacional de Rosario.
- **María Eugenia Carru**. Médica especialista en políticas y gestión de la salud y en salud social y comunitaria.

### **Foro Rosario, 25/08:**

- **Máximo Santos**, referente de la comunidad Moqoit.

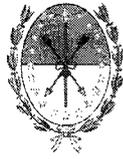


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- **Gastão Wagner de Sousa Campos.** Doctor en Salud Colectiva. Profesor titular, Faculdade de Ciências Médicas, Universidade Estadual de Campinas.
- **Leonardo Caruana.** Secretario de Salud de la Municipalidad de Rosario.
- **Daniel Teppaz,** exdirector de Salud Sexual de la Municipalidad de Rosario
- **Martín Clapié,** exdirector de Diversidad Sexual en Municipalidad de Rosario.
- **Fernando Vignoni,** director de Centros de Salud de la Municipalidad de Rosario y Silvina García, subdirectora de Centros de Salud de Municipalidad de Rosario.
- **Guillermo Cleti,** Coordinador de Vinculación Tecnológica de la Planta Piloto de Producción de Medicamentos Fc. Cs. Bioq. y Ftcas - UNR.
- **Marisel Colautti.** Docente, investigadora. Area Farmacia Asistencial (FByF) y Maestría en Salud Pública (CEI) UNR
- **Nadia Alasino,** Secretaría de la Salud Pública de la Municipalidad de Rosario.
- **Laura Giorgiani.** Coordinadora general de la Dirección de Promoción y Cuidado de la Salud Colectiva de la Municipalidad de Rosario

### **Foro Santa Fe, 07/09:**

- **María Fernanda Pagura.** Profesora en Ciencias de la Educación especializada en estudios de género, sexualidad y educación.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- **Mario Osti.** Bioquímico. Profesor universitario. Presidente de la Federación de Bioquímicos de Santa Fe.
- **César Pauloni.** Director de Salud de la Municipalidad de Santa Fe
- **Gisel Mahmud.** Diputada de Santa Fe.
- **Marisa Poggi.** asesora de la Cámara de Diputadas y Diputados de Santa Fe. Integrante de Multipalabras Santa Fe.
- **Ines González Taboada,** presidenta del Centro Raúl Suffriti de la ciudad de Santa Fe.
- **Gabriela Bruno,** subdirectora de Accesibilidad y Derechos de las Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Santa Fe.
- **Viviana Petroselli,** primera directora de la Tecnicatura Superior en Enfermería del Instituto 67 de barrio Yapeyú, Santa Fe.
- **Virginia Yódice,** licenciada en Nutrición. Profesora Universitaria. Secretaria del Colegio de Nutricionistas de Santa Fe.
- **Leonardo Martínez Dechiara,** secretario de Salud y Derechos de la Municipalidad de Recreo.

En la segunda parte de cada foro , organizadas en mesas de diálogo, las personas participantes conversaron con el objetivo de reconocer y compartir sus experiencias y conocimientos respecto de las problemáticas del derecho humano a la salud, situadas en sus territorios; y en torno a consignas propuestas: identificaron las problemáticas locales, propusieron abordajes posibles y luego consensuaron incorporaciones en concreto al texto de la Ley de Salud. En las mesas se integraron representantes de las comunidades, con especial participación de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trabajadores/as de la salud, docentes, estudiantes, autoridades locales, legisladores, referentes de organizaciones sociales, entre otras.

Estos aportes, contruidos de manera colectiva y solidaria en distintos encuentros de diálogo ciudadano, configuran un mapa, una guía que establece un marco de criterios, saberes y valores que orientan el debate legislativo a un horizonte claro de accesibilidad universal a la salud, con justicia de género, ambiental, generacional, étnica y cultural. Con el compromiso de hacer oír estas voces, y de que se materialicen en la letra de la Ley de Salud de Santa Fe, fueron ingresados formalmente.

Entendemos que las jornadas de debates profundos por todo el territorio provincial en torno a la salud resultaron aportes sustanciales para la construcción legislativa que asuman la salud como un derecho humano que determina los modos de vivir, cuidar, enfermar, curar o morir, condicionados por la calidad social y los socio-ecosistemas sostenidos a partir de la sustentabilidad, la soberanía y la solidaridad.

Por todo ello, solicito a mis pares Diputadas y Diputados que acompañen el presente proyecto.

**DRA. CLAUDIA BALAGUÉ**

**Diputada Provincial**